

Abogados de
Tarragona

David Lanaspá



PERFIL | David Lanaspá nació en Huesca en 1978, pero con un año vino a Tarragona, donde estudió Derecho en la URV. Trabaja más en temas penales y también en todo lo relacionado con Derecho deportivo y de familia. Fue árbitro de fútbol durante 18 temporadas, llegando hasta Tercera División y como asistente, a Segunda B. Tiene un máster en derecho deportivo. Actualmente lleva la representación de los árbitros de la provincia de Tarragona ante los tribunales.

FOTO: LLUÍS MILIÁN

- ¿En alguna ocasión ha tenido que enfrentarse con la novia de algún jugador?

- Que yo recuerde, no.

- Cuando era árbitro, ¿alguna vez necesitó de un abogado?

- Sí, también me tocó. Un par de veces. Una como árbitro principal y otra como asistente.

- ¿Qué tiene de diferente o especial representar a un árbitro en un caso penal?

- Cuando se llega a un juicio es por hechos graves ocurridos en un terreno de juego, bien sea por amenazas, por agresiones, daños en vehículos, etc.

- ¿También los representa en temas civiles?

- No hemos tenido ninguno.

- ¿Todavía sigue acudiendo a partidos?

- Hace tiempo que no he visto un partido en directo.

- ¿El Código Penal es suficiente o eficiente para erradicar la violencia de cualquier tipo en los campos de fútbol?

- Sí, existen penas suficientes.

- ¿Se ha encontrado con personas reincidentes en agresiones físicas a los árbitros?

- No me he encontrado con ninguna.

- Las agresiones verbales se persiguen también?

- Sí, si hay amenazas.

- ¿Y los insultos en el campo?

- El problema es que con la reforma del Código Penal hecha el año pasado no se pueden castigar. Otra cosa es que se hagan a través del Facebook o las redes sociales.

- ¿Los agresores de árbitros cambian de actitud cuando están en una sala de vistas de un tribunal?

- Hay de todo. Hay gente que mantiene la misma actitud y gente que incluso llega a pedir perdón delante del árbitro y del juez.

■■■

ajuanpere@diaridetarragona.com

Defensor de los intereses de los árbitros

ÀNGEL JUANPERE

Sobre unos cuarenta.

- ¿Lo suyo es vocacional para defender los intereses de los árbitros?

- Vocacional, sí, y el hecho de haber sido también miembro del colectivo ayuda.

- Cuando estudiaba Derecho, ¿ya tenía en mente representar a los árbitros?

- Sí, básicamente para intentar erradicar la violencia que veía en los partidos de fútbol sobre los árbitros.

- ¿Se acuerda de cuál fue su primer caso ante los tribunales?

- Fue en el 2003 y creo que fue un juicio de faltas por unas lesiones en un accidente de circulación.

- ¿A cuántos árbitros le ha tocado representar?

- ¿Le importaría defender a un acusado de haber agredido a un árbitro?

- No lo defendería por razones éticas y pasaría el caso a un compañero.

- ¿Por qué otras razones éticas no defendería a un acusado?

- Por existir un conflicto de intereses con algún otro cliente. Todo el mundo tiene derecho a una defensa.

- ¿A los jugadores se les tendría que dar clases sobre el Código Penal para hacerles entender que sus agresiones pueden tener consecuencias?

- Sí, sería recomendable.

- ¿Se vería capaz de darles clase?

- Estuve cinco años en la escuela de entrenadores de la Federació Catalana de Fútbol, y les explicaba aspectos penales relacionados con el mundo del fútbol. Y les ilustraba con casos y les explicaba las consecuencias que podían tener.

- El hecho de haber sido árbitro, ¿le ayuda a la hora de representar a un árbitro?

- Sí, por supuesto, muchísimo. Porque los problemas que ellos puedan tener yo los he vivido.

- ¿Hay más abogados especializados en este tipo de representaciones?

- En el tema de los árbitros yo llevo Tarragona y Lleida, y otros compañeros, la provincia de Barcelona y otro en Girona. En Tarragona estoy solo.

- ¿Se acuerda de algún caso chocante?

- En un partido de fútbol base un padre agredió a un árbitro menor de edad. Se condenó al padre por una falta de lesiones y se le prohibió durante seis meses acudir a ver los partidos de fútbol base del club de su hijo.

- ¿Hay demasiada violencia contra los árbitros?

- Por suerte, hay menos que hace veinte años, pero más de la que sería deseable.

- ¿Quiénes son más peligrosos: los jugadores, el público o los padres?

- En los partidos de fútbol base el mayor peligro son los padres. Cuando pasan a categorías amateurs son los jugadores y el público en general.

the BLACK FINDAY 2

25
DIVENDRES

La tornada dels millors preus

26
DISSABTE

Ens trobaràs a:

Reus a la plaça mercadal, 3 i a Tarragona a la Rambla nova, 61

INTECAT iStore

WWW.INTECAT.COM



Premium Reseller